



Asignatura: Sociedad, cultura y educación
Código: 18176
Centro: Facultad de Psicología
Titulación: Grado en Psicología
Nivel: Grado
Tipo: Optativa
N.º de Créditos: 6

1. ASIGNATURA / COURSE TITLE: **Sociedad, cultura y educación**

1.1. Código / **Course number 18176**

1.2. Materia/ **Content area**

1.3. Tipo /**Course type**

Optativa

1.4. Nivel / **Course level**

Grado

1.5. Curso / Year 2011-2012

1.6. Semestre / **Semester Primero**

1.7. Número de créditos / **Credit allotment 6**

1.8. Requisitos previos / **Prerequisites**

No existen requisitos previos para realizar la asignatura

1.9. Requisitos mínimos de asistencia a las sesiones presenciales/ **Minimun attendance requirement**

El alumnado deberá asistir, al menos, al 80% de las sesiones presenciales y realizar todas las actividades de aula.

1.10. Datos del equipo docente / **Faculty data**



Asignatura: Sociedad, cultura y educación
Código: 18176
Centro: Facultad de Psicología
Titulación: Grado en Psicología
Nivel: Grado
Tipo: Optativa
N.º de Créditos: 6

M^a Angeles Espinosa Bayal
Despacho 30, Módulo 1
Facultad de Psicología
mangeles.espinosa@uam.es

Esperanza Ochaíta Alderete
Despacho 30, Módulo 1
Facultad de Psicología
esperanza.ochaíta@uam.es

1.11. Objetivos del curso / Course objectives

A continuación se presentan las competencias que se espera desarrollar a partir de esta asignatura. Dichas competencias son complementarias de otras asignaturas troncales y optativas del Grado de Psicología.

La mayor parte de las competencias que se detallan a continuación se trabajarán de manera transversal en todos los temas. No obstante, también se incluyen competencias de carácter más específico que se desarrollarán a partir de contenidos más concretos.

Con esta asignatura se pretende que las y los estudiantes sean capaces de:

- 1.- Conocer en profundidad las teorías contextualistas que explican el desarrollo humano.
- 2.- Analizar las relaciones existentes entre los conceptos de necesidades humanas básicas, derechos humanos y cultura.
- 3.- Relacionar el concepto de necesidades universales con el de relativismos culturales.
- 4.- Proponer unas necesidades infantiles y adolescentes universales que se sitúen como el fundamento moral de los derechos de la infancia.
- 5.- Conocer el papel que juega la cultura en la satisfacción de las necesidades infantiles y adolescentes, así como en el ejercicio de sus derechos.
- 6.- Explicar el papel de los satisfactores culturales en las distintas etapas evolutivas.
- 7.- Revisar pormenorizadamente el papel de la cultura y la educación como satisfactores fundamentales de la necesidad de autonomía.



Asignatura: Sociedad, cultura y educación
Código: 18176
Centro: Facultad de Psicología
Titulación: Grado en Psicología
Nivel: Grado
Tipo: Optativa
N.º de Créditos: 6

1.12. Contenidos del programa / [Course contents](#)

Los contenidos actitudinales y procedimentales son transversales a todos los temas especificados en los contenidos conceptuales.

Contenidos actitudinales:

- 1.- Mantener una actitud crítica acerca de la universalidad de las necesidades y derechos humanos y de la existencia de relativismos culturales.
- 2.- Generar un compromiso personal en la creación de un mundo más justo para la infancia en los distintos contextos y culturas.
- 3.- Valorar el papel de la educación como proceso de aprehensión de las herramientas culturales que permiten al ser humano construirse como una persona sana y autónoma.

Contenidos procedimentales:

- 1.- Aprender a diseñar instrumentos de medida que permitan evaluar el grado de satisfacción de las necesidades infantiles en las diferentes culturas.
- 2.- Aprender a generar indicadores que den cuenta del grado de cumplimiento de los derechos de la infancia y la adolescencia.
3. Valorar y comprender el papel de la cultura en el diseño de herramientas de evaluación del cumplimiento de los derechos de la infancia, así como en el de indicadores.

Contenidos conceptuales:

El programa incluye información respecto al método docente. En cada bloque temático se especifican, por un lado, la actividad o actividades (película, discusión de artículo, debate, etc.,) que se realizarán en el aula; y por otro, la lectura o lecturas de carácter obligatorio correspondientes a cada tema.

BLOQUE I: TEORÍAS CONTEXTUALISTAS SOBRE EL DESARROLLO

- La teoría ecológica de Bronfenbrenner
- La Psicología Evolutiva Cultural
- La mente y las mentalidades



Asignatura: Sociedad, cultura y educación
Código: 18176
Centro: Facultad de Psicología
Titulación: Grado en Psicología
Nivel: Grado
Tipo: Optativa
N.º de Créditos: 6

- Desarrollo y cultura

Lecturas obligatorias:

- Bronfenbrenner, U. (1985). Contextos de crianza del niño: Problemas y perspectivas. *Infancia y aprendizaje*, nº29, pp. 45-55.
- Cole, M. (1999). *Psicología cultural una disciplina del pasado y del futuro*. Madrid: Morata.
- Martí, E. (2005). *Desarrollo, cultura y educación*. Salamanca: Amorrortu.
- Ochaíta, E. y Espinosa, M.A. (2004). Las teorías contextualistas. En E. Ochaíta y M.A. Espinosa, *Hacia una teoría de las necesidades infantiles y adolescentes: Necesidades y derechos en el marco de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño*. Madrid: Mc-Graw Hill-UNICEF. pp. 195-221.

Material complementario:

- Bronfenbrenner, U. (1979). The ecology of human development, Cambridge: Harvard University Press. Traducción castellana, *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Paidós, 1987.

Actividad de clase:

- Discutir en clase el capítulo del libro de Bronfenbrenner (1979) “*La ecología del desarrollo humano*” en el que se definen los contextos de desarrollo y cómo éstos se pueden ver influidos por la cultura y la educación.

BLOQUE II: NECESIDADES HUMANAS, DERECHOS HUMANOS Y CULTURA

- Teorías de las necesidades humanas
- Las necesidades humanas como fundamento moral de los derechos humanos
- Cultura y necesidades humanas

Lecturas obligatorias:

- Doyal, L. y Gough, I. (1994). En L. Doyal e I. Gough, *A theory of human needs*. London: MacMillan. Traducción castellana: *Teoría de las necesidades humanas*. Barcelona: Icaria-FUHEM, 1994.



Asignatura: Sociedad, cultura y educación
Código: 18176
Centro: Facultad de Psicología
Titulación: Grado en Psicología
Nivel: Grado
Tipo: Optativa
N.º de Créditos: 6

- Ochaíta, E. y Espinosa, M.A. (2004). El estudio de las necesidades humanas en el siglo XX. En E. Ochaíta y M.A. Espinosa, *Hacia una teoría de las necesidades infantiles y adolescentes: Necesidades y derechos en el marco de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño*. Madrid: Mc-Graw Hill-UNICEF. pp. 51-111.
- Ochaíta, E. y Espinosa, M.A. (2004). Las necesidades y el derecho positivo: La legislación sobre derechos de la infancia. En E. Ochaíta y M.A. Espinosa, *Hacia una teoría de las necesidades infantiles y adolescentes: Necesidades y derechos en el marco de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño*. Madrid: Mc-Graw Hill-UNICEF. pp. 399-417.
- UNICEF (2010). Hacia el logro de los Objetivos del Desarrollo del Milenio: Invertir en infancia es financiar el desarrollo. Nueva York: UNICEF.

Material complementario:

- Declaración Universal de Derechos Humanos.

Actividad de clase:

- Práctica I: Análisis del articulado de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

BLOQUE III: NECESIDADES INFANTILES, DERECHOS DE LA INFANCIA Y CULTURA

- La teoría de las necesidades infantiles y adolescentes
- Los derechos de la infancia: La Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño
- Cultura y necesidades infantiles

Lecturas obligatorias:

- Naciones Unidas (1989). *Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño*. Nueva York: Asamblea General de Naciones Unidas.
- Hierro, L. (1991). ¿Tienen derechos los niños?. *Revista de Educación*, nº 294, pp. 221-233.



Asignatura: Sociedad, cultura y educación
Código: 18176
Centro: Facultad de Psicología
Titulación: Grado en Psicología
Nivel: Grado
Tipo: Optativa
N.º de Créditos: 6

- Ochaíta, E. y Espinosa, M.A. (2004). *Las necesidades de la infancia y la adolescencia*. En E. Ochaíta y M.A. Espinosa, *Hacia una teoría de las necesidades infantiles y adolescentes: Necesidades y derechos en el marco de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño*. Madrid: Mc-Graw Hill-UNICEF. pp. 223-258.
- Ochaíta, E. y Espinosa, M.A. (2004). El derecho positivo y las necesidades de la infancia y la adolescencia. En E. Ochaíta y M.A. Espinosa, *Hacia una teoría de las necesidades infantiles y adolescentes: Necesidades y derechos en el marco de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño*. Madrid: Mc-Graw Hill-UNICEF. pp. 421-439.
- UNICEF (2011). *Acción Humanitaria por la infancia ((HAC)*. Nueva York: UNICEF.

Material complementario:

UNICEF (2005). *Asegurar los derechos de los niños indígenas*. Nueva York: UNICEF.

UNICEF (2007). *Viviendo al derecho: Defensa de los derechos de la infancia*. Nueva York: UNICEF.

Actividad de clase:

- Práctica II: Análisis del articulado de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño.
- Práctica III: Relativismos culturales.
- Debate sobre la situación de la infancia en España.
- Debate sobre la película “Binta y la gran idea”

BLOQUE IV: SATISFACTORES EN LAS DISTINTAS ETAPAS DEL DESARROLLO Y CULTURA

- La primera infancia
- La etapa preescolar
- La etapa escolar
- La adolescencia

Lecturas obligatorias:

- Ochaíta, E. y Espinosa, M.A. (2004). Necesidades en la infancia y la adolescencia: Su manifestación y satisfacción en las distintas etapas del desarrollo. En E. Ochaíta y M.A. Espinosa, *Hacia una teoría de*



Asignatura: Sociedad, cultura y educación
Código: 18176
Centro: Facultad de Psicología
Titulación: Grado en Psicología
Nivel: Grado
Tipo: Optativa
N.º de Créditos: 6

las necesidades infantiles y adolescentes: Necesidades y derechos en el marco de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño. Madrid: Mc-Graw Hill-UNICEF. pp. 258-330.

- UNICEF (2008). *EMI. Supervivencia infantil.* Nueva York: UNICEF.
- UNICEF (2009). *EMI. Salud materna y neonatal.* Nueva York: UNICEF.
- UNICEF (2011). *EMI. La adolescencia una época de oportunidades.* Nueva York: UNICEF.

Material complementario:

UNICEF España (2010): *La infancia en España 2010-2011. 20 años de la Convención sobre los Derechos del Niño.* Retos pendientes. Madrid: UNICEF-España.

Actividad de clase:

- Práctica IV: Propuesta de indicadores sobre la situación de la Infancia en España 2010-2011.
- Debate en torno a la película “Niger”.

BLOQUE V: EDUCACIÓN, CULTURA Y AUTONOMÍA

- La necesidad y el derecho a la educación. La situación de las niñas en el mundo. La situación de las niñas en España.
- Cultura y educación. La educación de las niñas.
- La educación como satisfactor fundamental de la necesidad de autonomía.

Lecturas obligatorias:

- EMI (2004). *La educación de las niñas.* Nueva York: UNICEF.
- IUNDIA (2009). *Pobreza y exclusión social de la infancia en España.* Capítulos 5 y 6 Conclusiones y Recomendaciones, pp. 123-137: www.observatoriodelainfancia.msps.es/productos/docs/pobrezaExclnfEspana.pdf
- OCHAÍTA, E. y ESPINOSA y GARCÍA, R. (2009). El derecho a la infancia: La situación de las niñas en el mundo. En E. Molina y N. San Miguel (Eds.), *Buenas prácticas en derechos humanos de las mujeres.* Madrid: Ediciones UAM 4ñOs, pp. 273-287.
- UNESCO (2005). Conferencia Mundial sobre el derecho a la educación y los derechos en la educación. Nueva York: UNESCO.
- UNESCO (2005). Conferencia Yakarta. Nueva York: UNESCO.

Material complementario:



Asignatura: Sociedad, cultura y educación
Código: 18176
Centro: Facultad de Psicología
Titulación: Grado en Psicología
Nivel: Grado
Tipo: Optativa
N.º de Créditos: 6

- Naciones Unidas (2010) *Objetivos de Desarrollo del Milenio*". Nueva York Naciones Unidas UNICEF.
- UNICEF España (2010)- *Propuesta de un sistema de indicadores de bienestar infantil en España*. Madrid: UNICEF-España.
- UNICEF España (2009). *Análisis y propuestas sobre pobreza infantil en España*. Madrid: UNICEF-España.

Actividad de clase:

- Práctica V: Objetivos de Desarrollo del Milenio, Género y Educación.
- Debate entorno a una propuesta de indicadores sobre bienestar subjetivo en la infancia.

1.13. Referencias de consulta / [Course bibliography](#)

Se detalla en este apartado, la bibliografía básica y la bibliografía general que contiene referencias complementarias de la asignatura y otras de apoyo a la materia.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

No existe un único manual que detalle todos los contenidos actitudinales, procedimentales y conceptuales. No obstante, las profesoras de la asignatura recomiendan los siguientes libros como manuales básicos de consulta:

- Bruner, J. (2000). *La educación puerta de la cultura*. 3ª Edición. Madrid: Visor.
- Cole, M. (2002). *Mente, cultura y actividad: Escritos fundamentales sobre cognición humana comparada*. Londres: Oxford University Press.
- Ochaíta, E. y Espinosa, M.A. (2004). *Hacia una teoría de las necesidades infantiles y adolescentes: Necesidades y derechos en el marco de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño*. Madrid: Mc-Graw Hill-UNICEF.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL



Asignatura: Sociedad, cultura y educación
Código: 18176
Centro: Facultad de Psicología
Titulación: Grado en Psicología
Nivel: Grado
Tipo: Optativa
N.º de Créditos: 6

Se presenta un listado de libros, capítulos de libros y artículos de interés para esta asignatura que permitan completar y profundizar en los contenidos incluidos en las lecturas obligatorias.

- Añón, M. J. (1994). *Necesidades y derechos un ensayo de fundamentación*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Argibay, M. y Celorio, G. (2005). *La educación para el desarrollo*. Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de publicaciones del Gobierno Vasco, pp.83-93. En http://biblioteca.hegoa.ehu.es/system/ebooks/15211/original/La_educacion_para_el_desarrollo.pdf
- Bobbio, N. (1990). *El tiempo de los derechos*. Madrid: Sistema.
- Bruner, J. (1987). *La importancia de la educación*. Madrid: Paidós.
- Bruner, J. (1996). *The culture of education*. Harvard: University Press.
- Flekkoy, M.G. (1993). Children as holders of rights and obligations. En D. Gomien (Comp.), *Broadening the frontiers of human rights. Essays in honour of Asborjn Eide*. Oslo: Scandinavian University Press.
- Giroux, H. (1998). *Sociedad, cultura y educación*. Miño y Dávila.
- Hart, R. (1992). *From Tokenism to Democracy*. Florencia: International Child Development Center. UNICEF.
- Hierro, L. (1982). ¿Derechos humanos o necesidades humanas?. Problemas de un concepto. *Sistema*, enero, pp. 45-61.
- López, F. (2008). *Necesidades en la infancia y en la adolescencia: Respuesta familiar, escolar y social*. Madrid: Pirámide.
- MacCormick, N. (1998). Los derechos de los niños: Una prueba de fuego para las teorías de los derechos. *Anuario de Filosofía del Derecho*, Tomo V.
- Naciones Unidas (2010). *Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2010*. Nueva York: Asamblea General de Naciones Unidas.
- Peces Barba, G. (Dir.) (1987). *Derecho Positivo de los Derechos Humanos*. Madrid: Debate.
- Peces Barba, G. (1993). *Derecho y derechos fundamentales*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Peces Barba, G. (1995). *Curso de derechos fundamentales*. Universidad Carlos III de Madrid-Boletín Oficial del Estado.
- UNICEF (2005). *Manual de aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño*. Nueva York: UNICEF.
- UNICEF (2007). *Un mundo apropiado para los niños*. Nueva York: UNICEF.
- UNICEF (2005). *Guía del protocolo facultativo sobre la participación de los niños y niñas en conflictos armados*.



Asignatura: Sociedad, cultura y educación
Código: 18176
Centro: Facultad de Psicología
Titulación: Grado en Psicología
Nivel: Grado
Tipo: Optativa
N.º de Créditos: 6

- UNICEF (2007). *EMI. El doble dividend de la igualdad de género*. Nueva York: UNICEF.
- UNICEF (2010). *Jornadas Infancia y Objetivos del Milenio: Propuestas y retos para la cooperación internacional*. Madrid: UNICEF-España.

2. Métodos Docentes / Teaching methodology

A continuación se describen los métodos docentes que permitirán desarrollar los objetivos o competencias que la asignatura persigue.

- **Clases magistrales:** suponen la exposición de contenidos por parte de las profesoras.
- **Actividades en clase:** consisten en preguntas, comentarios, discusiones o debates relacionados con lecturas, películas y temas de interés vinculados a cada tema. El objetivo de estas clases es profundizar en los contenidos de la materia. Se realizarán en el aula aunque pueden suponer un trabajo previo (una lectura anterior, búsqueda de información) o posterior (redacción de un breve informe) por parte de los estudiantes. Algunas de estas actividades se realizarán en grupo, mientras que otras serán individuales. Las profesoras informarán puntualmente del número de actividades que se irán desarrollando en los diferentes bloques, así como de sus características específicas por si fuese necesario algún trabajo previo por parte de los alumnos.
- **Trabajos individuales:** Las profesoras propondrán un tema relacionado con alguno de los contenidos del programa sobre el que los alumnos pueden desarrollar un trabajo de análisis individual más específico que puede abordar diferentes perspectivas.
- **Tutorías:** se trata de actividades que permiten el seguimiento más pormenorizado de la asignatura. Existirán tutorías individuales y/o grupales, de las que las profesoras informarán en el momento oportuno.



Asignatura: Sociedad, cultura y educación
Código: 18176
Centro: Facultad de Psicología
Titulación: Grado en Psicología
Nivel: Grado
Tipo: Optativa
N.º de Créditos: 6



Asignatura: Sociedad, cultura y educación
Código: 18176
Centro: Facultad de Psicología
Titulación: Grado en Psicología
Nivel: Grado
Tipo: Optativa
N.º de Créditos: 6

3. Tiempo de trabajo del estudiante / **Student workload**

La estimación del tiempo que se presenta a continuación **ES APROXIMADA** y **variará de unas semanas a otras EN FUNCIÓN DEL CONTENIDO IMPARTIDO**. No obstante permite hacerse una idea a los estudiantes del tiempo que deben dedicar semanalmente a las lecturas obligatorias, así como a la preparación de las actividades que se van a llevar a cabo en el aula.

Como se verá, la estimación se calcula sobre la relación entre las clases teóricas y las actividades de clase, que requieren un tiempo de trabajo por parte de los estudiantes. Este tiempo se refiere, principalmente, a preparar las lecturas obligatorias y a repasar los contenidos teóricos y prácticos una vez impartidos.

El resto se distribuye en:

- Preparación de material para el trabajo individual
- Tutorías grupales para las actividades de aula, e individuales para resolver dudas.

MATERIA 6 CRÉDITOS

ACTIVIDADES DE LOS MÉTODOS DOCENTES	HORAS PRESENCIALES	HORAS NO PRESENCIALES	TOTAL HORAS
CLASES TEÓRICAS	25 HORAS	20 HORAS	45 HORAS
PRÁCTICAS AULA	20 HORAS	40 HORAS	50 HORAS
SEMINARIOS			
TUTORÍAS/OTRAS ACTIVIDADES	3 HORAS	9 HORAS	12 HORAS
EVALUACIÓN	3 HORAS	30 HORAS	33 HORAS
TOTAL HORAS	51 HORAS	99 HORAS	150 HORAS



Asignatura: Sociedad, cultura y educación
Código: 18176
Centro: Facultad de Psicología
Titulación: Grado en Psicología
Nivel: Grado
Tipo: Optativa
N.º de Créditos: 6

4. Métodos de evaluación y porcentaje en la calificación final / **Evaluation procedures and weight of components in the final grade**

Para evaluar la asignatura se tendrá en cuenta: el examen que supondrá el 60% de la nota final, las actividades realizadas en el aula que suponen el 20% de la nota final y el trabajo individual que supone el 20% de la nota final.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA	
ACTIVIDAD:	PORCENTAJE:
Examen	60%
Actividades en el aula	20%
Trabajo individual	20%
TOTAL	100 %

Los primeros días de clase las profesoras propondrán el tema sobre el que se puede hacer el trabajo individual de tal manera que los estudiantes tengan tiempo de ir planificándolo y presentándolo a las profesoras, en las sesiones de tutorías, para su oportuna orientación y valoración.

Para aprobar la asignatura el estudiante deberá superar el examen. A partir de esa nota las profesoras sumarán el resto de las calificaciones.

En la convocatoria extraordinaria los estudiantes deberán superar una prueba que incluirá preguntas acerca de las actividades prácticas realizadas en el aula.

En el caso de que los estudiantes hubieran superado una parte de la asignatura (examen o actividades en el aula) en la convocatoria ordinaria, pero no la otra, las profesoras podrán dar opción a guardar la puntuación de la parte aprobada y examinar sólo de la parte pendiente.



Asignatura: Sociedad, cultura y educación
Código: 18176
Centro: Facultad de Psicología
Titulación: Grado en Psicología
Nivel: Grado
Tipo: Optativa
N.º de Créditos: 6

Aquellos estudiantes que no han realizado el examen, ni en primera ni en segunda convocatoria, pero sí han hecho las actividades de aula, serán calificados como *no evaluados*.

Cronograma* / Course calendar

Semana	Contenido	Horas presenciales	Horas no presenciales del estudiante
1ª a la 3ª Semana	Bloque I Discusión <i>Artículo Bronfenbrenner</i>	8	15
3ª a la 6ª Semana	Bloque II Práctica I: <i>Análisis del articulado de DUDH</i>	10	20
6ª a la 9ª Semana	Bloque III Práctica II: <i>Análisis del articulado de la CDN</i> Práctica III: <i>Relativismos culturales</i> Debate <i>“La situación de la infancia en España”</i>	13	24
9ª a la 12ª Semana	Bloque IV Práctica IV: <i>“Propuesta de indicadores sobre la situación de la infancia en España”</i> Debate <i>“Níger”</i>	10	20
12ª a la 15ª Semana	Bloque V Práctica V <i>“ODM, género y educación”</i> Debate <i>“Propuesta de indicadores sobre bienestar subjetivo en la infancia”</i>	10	20
TOTAL		51	99

*Este cronograma tiene carácter orientativo.